FAC-S-2026-049131-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-049131-CI del 9 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-STJLE

Señor Coronel
RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-2

Asunto: Resultado Evaluación Jurídica Proceso N.º 010-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM2ESM4031-2026

En atención al Proceso de Contratación de Mínima Cuantía N.º 010-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM2ESM4031-2026, cuyo objeto consiste en contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana – Comando Aéreo de Combate N.º 2, la prestación de servicios médicos de oftalmología general y supraespecializada, así como la realización de procedimientos quirúrgicos y de diagnóstico oftalmológico para los usuarios adscritos al Establecimiento de Sanidad Militar N.º 500018403182, de manera atenta y respetuosa me permito manifestar lo siguiente:

Una vez realizada la evaluación jurídica de la oferta presentada, se concluye que CUMPLE con los criterios jurídicos habilitantes establecidos en la invitación pública y en los documentos que integran el proceso.

En consecuencia, me permito remitir adjunto el formato de evaluación jurídica debidamente diligenciado, junto con los respectivos anexos que soportan el concepto emitido, para los fines pertinentes.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que se estime pertinente.

Cordialmente,

Subteniente CRISTIAN DAVID DIAZ CARDONA
Jefe Sección Táctica Jurídica Legal

Anexo: Evaluación y anexos.
ST. DIAZ / STJLE

Elaboró: ST. DIAZ / STJLE Revisó: ST. DIAZ / STJLE Aprobó:ST. DIAZ / STJLE